

LANG FAFA DAMPHA, *The United Nations, the Bretton Woods Institutions and African Reconstruction*, L'Harmattan, Paris, 2014, 165 pp., ISBN: 978-2-343-04585-6.

Studies on institutional development on the African continent after World War II are in a phase of relative growth. The contributions of the institutionalism school in this field currently led by Acemoglu, Johnson and Robinson (AJR) have generated a stream of interesting researches on issues of economic development in the long run. This work of Dampha is oriented towards the institutional approach, but from an internationalist perspective where multiple political and economic actors that interfere with the social, political and economic life of the nations involved. In this sense, Dampha away from the institutional perspective of "national" scope that defines the theoretical bases of the AJR, shows a review of the impact on Africa of the great political and economic institutions created after World War II. The thesis defended so clear throughout the book focuses on the African continent abandonment of the great guidelines that laid the foundations for European recovery after the conflict, considering the limited role played by African countries and development configuration of these institutions with global reach. The marginalization of the African continent in these institutions would reflect long-lasting economic extraction path for centuries, following Marxist theory advocated by Walter Rodney in the 1970s.

This book is divided into two main chapters. The first makes a survey of the concept of underdevelopment and its application to Africa, culminated by an analysis of the functioning of the main institutions of the United Nations, especially the Security Council. The second chapter provides an overview of the Bretton Woods Institutions, offering a direct connection to structural adjustment policies applied in Africa and its impact on social and economic welfare in the long term.

On a more concrete level, Dampha marks the transformation of the African socio-economic structure caused by the colonial occupation. The author highlights the existence of relatively traditional representative institutions (in assemblies) that united society (p.19), as has also exposed Adama Diouf (2012) with respect to the community *leboue* on the peninsula of Cape Verde. Dampha highlights the key role played by colonial institutions and the weight of slavery in developing economies dependent and extroverted (p.25), following in this respect the guidelines set by Rodney and Samir Amin. The consequences of the slave trade, colonization and post-colonial relationships are designated as an element that has marked economic and social future of the continent, especially in sub-Saharan Africa. Therefore, the author repeatedly insists on the need to rethink and design a model of democratic and representative international institutions, taking into account the needs and specificities of African countries and regions. As an example of the inability of these institutions, he points out the genocide in Rwanda in 1994, where over 800,000 people were killed in a month. In this regard, the role of the Security Council as a supposed guarantor of international stability is exposed. A stability that is not representative in its permanent members who enjoy veto

privilege in the agreed resolutions. The African continent is not represented in this institution, which suffers from over-representation of Western countries, grouped also in other institutions of great international importance such as the G8 or G21, formed outside the democratic principles of the Charter of the United Nations. Faced with this accumulation of power by the “Western” countries, the Organization for African Unity (OAU) filed a resolution in Harare in 1997 where it called for the reconfiguration of the Security Council, two permanent members with veto power: the resolution was rejected. This first chapter closes with an analysis of the signed trade agreements since the 1990s, and especially those achieved in the Uruguay Round (1994), focused on agricultural issues and the structure of agricultural subsidies in industrialized countries. According to the author, this institutional structure built from large Western financial centers favors the continued emergence of food crises in the southern countries, grounded in unequal trading formulas promoted by the World Trade Organization (WTO) (pp. 88-91). Similarly, international agreements on the market of medical patents (TRIPS) are a hindrance to the development of national health systems in countries under economic troubles. These agreements benefit only large pharmaceutical corporations at the expense of the weaker population which cannot access medical treatment. The last major health crisis in Africa with Ebola epidemic (2013-2014) has revealed the inadequacy of resources available on the ground and the slow response of the international institutions to provide a coordinated and effective response.

The second part of the book focuses on the role played by the Bretton Woods institutions on the African continent. A performance, that according to the author, reproduced extractive models developed during the colonial occupation. He gives an exact definition of the functioning of the colonial extractive economy and how this model persisted:

“African countries during colonization specialized almost essentially in growing one or two types of crops, rarely three, such as groundnut in Senegal and Gambia. The growth of the economies of these countries was thus determined by the fluctuations in the prices of their commodities on the world market, which was the inevitable consequence of monoculture. During colonization the majority of the population of Africa were farmers; their prosperity or poverty, after independence, therefore depended directly on the prices of their products (...) Diversification by introducing cash crops for exports is good for the economy, but the colonial policy which almost coerced Africans to abandon the production of food crops necessary for the survival of the population to exclusively focus on the production of raw materials and other cash crops for export to the metropolis is done out of the context of constructive diversification, thereby causing a long-lasting negative impact on African economies whose legacy is still present” (p.98).

The payment of external debt worsened the dependent financial structures of the Independent African countries. In addition, the indebtedness of African nations and the structural adjustment programs promoted by the IMF and World Bank in the 1980s and 1990s have been a serious challenge to economic

development in Africa. Thus, the modernization of the African economy after the colonial occupation was based on external financing and increased specialization in the production of commodities, whose value relative has experienced a sharp drop between 1977 and 2001. The issue has also been highlighted by the specialists in maritime transport history, Ekberg, Lange and Merok (2012: 88-105) who have highlighted this fall in global commodity freights. In dependent economies, the external trade balance is based on the price of these commodities: a fall in value represents the technical bankruptcy and failure to pay the debt with creditors. Furthermore, it must be added the upward movements in interest rates of external debt to be paid by the African states which moved from 3-4% above the 18% between 1970s and 1980s. Dampha explores the impact of these financial decisions on regional economies and how these effects have prevented sustained economic development. Moreover, the author points out the existence of other institutions such as the International Development Association, created in 1960 and linked to the World Bank, aimed at boosting economic development in the countries that had just achieved political independence. In this section, the author shows the limited impact of these progressive policies against structural adjustment plans. It is about the role of the IMF where he takes a more critical perspective at different levels. On the one hand, it calls into question the interest in the economic development of nations after the application of structural adjustment plans under neoliberal criteria. The author cites the case of Gambia, and how policies designed under the "Washington consensus" has been a failure in most of African countries, especially from the point of view of human development indicators (p.110). The neoliberal "recipe" imposed on these plans often neglected the local-regional factors (*embeddedness*) and the historical trajectories that define the socioeconomic structure. The share of the lion of the negative consequences of these plans often falls on the working classes, which are not able to access to essential public services such as healthcare. The budgetary adjustment, liberalization of sectors and the privatization of public companies is part of the neoliberal strategy imposed from large circles of economic power, whose effects have been very negative on the African continent in the long term. Following this argument, Dampha analyzes the percentage distribution of power by states in the IMF, noting that the US (main contributor) has between 17 and 20 percent of the vote in the decision-making. The first African country representation is the South African Union, with 0.9% share of participation (p.122). With these proportions, the author claims a sparsely imbalance of powers that benefited the large contributors: United States, Japan, EU, Australia, Canada, etc. (p.125). Therefore, these institutions do not seem to guarantee an economic model of balanced development on a global scale, according to the statutory principles agreed at Bretton Woods. These agreements that should be mentioned not enjoy the support of African states, still sunk under the domination of colonial nations. By contrast, economic disparities and inequality have grown significantly and globally since 1960, increasing the gap between the North and the South, and especially in sub-Saharan Africa.

As alternatives, Dampha proposes a new, more plural and democratic international order based on cooperation policies between countries: a multilateral

representative system that ensures a balanced distribution of wealth and incomes worldwide. To do this, the proposes an economic recovery programs on the African continent; a kind of Marshall Plan for the XXI century in Africa to repair the economic consequences of the slave trade, colonial occupation and development of structural adjustment policies since 1980. An idealist approach by the author, but it reflects the crisis current global economic system. Finally, it should be noted that the bibliography and documentation used are not well identified throughout the text, despite being organized at the end of the manuscript. This aspect makes reading difficult and impairs the overall look of the book. However, that does not overshadow the content and the quality of the arguments exposed by the author.

Daniel Castillo Hidalgo
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
 dcastillohidalgo@gmail.com

ELISABETH VALLET (ed.), *Borders, Fences and Walls. State of Insecurity?*, Ashgate, Farnham, Surrey, 2014, 298 pp., ISBN: 978-1-4724-2966-7.

CHIARA BRAMBILLA, GIANLUCA BOCCI, JUSSI LAINE y JAMES W. SCOTT (eds.), *Borderscaping: Imaginations and Practices of Border Making*, Ed. Ashgate, 2015, 278 pp., ISBN: 978-1-4724-5146-0.

Cuando pensamos en qué consiste una frontera nos viene enseguida a la mente la idea de una raya discontinua dibujada sobre un mapa de cartón que separa territorios diferenciándolos a uno y otro lado. La frontera es, en efecto, un espacio físico concreto dotado de personalidad propia que trasciende en el imaginario colectivo hasta configurar un símbolo iconográfico de seguridad nacional y de protección frente a potenciales enemigos externos. Nos referimos evidentemente al espacio fronterizo que puede adquirir la dimensión de una región situada en la periferia de las naciones y que es objeto de una gestión específica por parte de los Estados como límite cerrado de su territorio (REITEL y ZANDER, 2014). Estos límites políticos son comúnmente aceptados y reconocidos internacionalmente, llegan a convertirse en auténticos guardianes de la soberanía y están señalados por hitos y símbolos específicos del poder, del control, de la defensa y de la seguridad (LÓPEZ TRIGAL, 2015: 259-260).¹

La frontera, como barrera trazada arbitrariamente en los confines de un país que lo separa de sus vecinos, no sólo delimita el territorio sobre el que un Estado ejerce su soberanía, sino que demarca y configura también las identidades que se pretenden salvaguardar, los procesos culturales, las dinámicas políticas, económicas y hasta la propia rutina cotidiana. Una frontera constituye una realidad humana, una construcción social y un ente territorial, que va más allá

¹ LÓPEZ TRIGAL, L. (dir.): *Diccionario de Geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*, Universidad de León, León 2015.

de las complejas políticas de identidad que desde allí se fraguan: la frontera es también una región geopolítica con vida propia.

A lo largo de la historia es en las fronteras el lugar donde se han librado las batallas más encarnizadas y en donde los ejércitos nacionales han obtenido victorias legendarias sobre enemigos reales y ficticios. Eso las convierte a menudo en lugares cargados de simbolismo patriótico y de unidad nacional. En la mayoría de los grandes acuerdos históricos entre países (Congreso de Viena de 1819; la Conferencia de Berlín de 1884 a 1885; las Conferencias de Potsdam y Yalta en 1945) se fijaron las grandes fronteras nacionales e internacionales que conocemos hoy en día y en donde, casi siempre, sus coordenadas se asocian a fenómenos naturales como cadenas montañosas o al curso de los ríos. Desde entonces, esta realidad impuesta ha devenido en obsesión securitaria para unos y en pesadilla para otros.

La pulsión entre partidarios y detractores de las fronteras ha sido una constante histórica. Desde Romain Roland (1866-1944) la lucha por la ciudadanía universal y el internacionalismo no conoció un avance tan nítido como cuando en 1985 varios países europeos acordaron en la ciudad luxemburguesa de Schengen suprimir entre ellos los controles de sus fronteras interiores y trasladar esos controles a las fronteras exteriores con países terceros. El acuerdo entró en vigor en 1995 y, a partir de entonces, se ha consolidado este espacio compartido — denominado espacio Schengen— por el que pueden circular libremente tanto los flujos de bienes como toda persona que haya entrado regularmente por una frontera exterior o resida en uno de los países que aplican el Convenio. A día de hoy son ya 26 las naciones que conforman ese espacio de libre circulación que últimamente es seriamente cuestionado por algunos de sus componentes.

Otro hito histórico fue la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989 que puso fin a la «guerra fría» y al enfrentamiento de las dos grandes potencias que se disputaban la hegemonía mundial. Ese instante quedó inmortalizado con la gente bailando sobre el muro que recorrió todo el mundo. La imagen de los berlineses celebrando en la Puerta de Brandeburgo la caída del muro que separaba a la antigua capital alemana se erigió en un símbolo de la voluntad inquebrantable que poseen los seres humanos para superar las divisiones artificiales abusivas. Parecía que el mundo iba a cambiar después de la reunificación de Alemania y de la supresión de la «guerra fría». La década de los noventa alentó la ilusión de haber logrado una paz duradera y un mundo definitivamente pacificado. No en vano irrumpieron en el escenario internacional nuevos valores como los derechos de injerencia, seguridad humana y responsabilidad de proteger a las personas. Dichos avances culminaron el 17 de julio de 1998 con la creación del Tribunal Penal Internacional para juzgar delitos de genocidio, crímenes de guerra, agresión y lesa humanidad. El ascenso del conservadurismo cierra bruscamente un ciclo de progreso y abre otro de claro signo regresivo. El sueño de que en adelante no se volverían a construir más murallas se desvaneció muy pronto. Es rara la semana en que no se anuncie la construcción de nuevos muros fronterizos o se refuerzan y amplían los que ya existían. Treinta años atrás sólo había 16 muros defendiendo fronteras en distintas partes del mundo, hoy en día existen más

de 65, terminados o en vías de estarlo, según la investigadora Elisabeth Vallet de la Universidad de Quebec-Montreal. Se hacen estas grandes murallas como fronteras para ahondar el abismo que existe entre ricos y pobres; como contención del odio racial; para prevenir el contagio terrorista o para interferir la inmigración irregular o el narcotráfico en un mundo cada vez más globalizado. Ejemplo de ello son los muros fronterizos de Ceuta-Melilla / Marruecos; Kenya / Somalia; Túnez / Libia; Hungría / Serbia; Venezuela / Colombia; Turquía / Siria; Grecia / Turquía; India / Bangladesh... Nuevas y más poderosas murallas se levantan ante el temor de la amenaza yihadista posterior al atentado del 11-S de 2001 en Nueva York y en previsión a las posibles reacciones ante la intervención de la coalición internacional comandada por EEUU en Afganistán e Irak, la primavera árabe, el interminable duelo entre Israel y Hamas en la franja de Gaza, el conflicto sirio y el drama de los refugiados y las migraciones internacionales protagonizadas por los desesperados de la tierra. Pero existen muchos otros muros como éstos en el mundo. Uno de los más conocidos es el que construyó EE UU en su frontera con México, o el que levantó Israel frente a Cisjordania en Palestina. Pero debemos acordarnos de que también hay muros en Chipre que separan a las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas, en Arabia y Yemen, en Bostwana y Zimbabwe, entre las dos Coreas, entre India y Pakistán, Tailandia y Malasia, Kirguistán y Uzbekistán; entre la Irlanda católica y la protestante con las llamadas líneas de paz, entre Marruecos y el Frente Polisario. Y más cerca de nosotros, entre España y el Peñón de Gibraltar.

Pero las fronteras que en el pasado fueron simples líneas divisorias, flexibles y porosas, en adelante, en plena era de la globalización, presentan nuevos e inéditos ingredientes: son cada vez más duras y agresivas. La nueva frontera se distingue de la anterior en que ésta recrea una situación de violencia latente. Los Estados han encontrado en esta nueva dimensión de la frontera su mejor fórmula de reafirmación nacional rememorando así el resurgir de las naciones durante romanticismo decimonónico.

Habría que plantearse qué papel juegan estas barreras teóricamente infranqueables en la generación de un sentimiento de seguridad y que, en caso contrario, se traduciría en desasosiego y en alarma generalizada. O, en otras palabras, ¿qué contienen esas grandes paredes o alambradas de especial que hacen alimentar la percepción de seguridad en tanto que reducen los miedos de la gente? ¿Acaso el secreto reside en que una fortificación obsesiva y su «tecnologización» permiten redefinir y reforzar el concepto de seguridad interna e internacional de los Estados y de sus respectivas poblaciones? Las respuestas a estas preguntas se encuentran en la bibliografía que se reseña en el presente trabajo que deja poco espacio a la duda. Particularmente interesantes son los datos que se aportan a todo lo relativo al coste humano y económico de la erección y mantenimiento de esas costosísimas instalaciones, a pesar de que los expertos dudan seriamente de su eficacia a largo plazo. Aunque aumente la agresividad (alambrada de púas y concertinas con cuchillas cortantes, fosas inundadas, minas antipersonas, radares, sensores, drones,...) los resultados alcanzados, más allá de suministrar una especie de ilusión de seguridad, son en general decepcionantes.

Una parte importante de los inmigrantes termina atravesando esas barreras, los estupefacientes prohibidos no dejan de abastecer a sus clientes habituales del otro lado del muro, los cigarrillos de contrabando jamás han faltado en los mercados informales porque, conviene recordar, que ni siquiera el emblemático muro de Berlín nunca fue impermeable del todo. Tampoco quedan claros los beneficios reales que sus promotores aseguran, exceptuando los indudables réditos electorales (atraerse a los sectores sociales más reaccionarios complaciendo sus temores «securitarios» y su odio racista a la inmigración ilegal) y las rentas geopolíticas de aquellas regiones afectadas que se reconstruyen y redefinen a partir de la creciente militarización de esos enclaves.

Lo paradójico de la situación no deja de causar extrañeza puesto que si, por un lado, la mundialización ha abolido las fronteras para establecer la libre circulación de mercancías y capitales, no se explica por qué razón las naciones que han suscrito la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (incluidos los artículos 13 y 14) continúan cerrándose a cal y canto a las personas que por diferentes amenazas se han visto obligadas a abandonar sus países de origen.

Los muros y las barreras son cada vez más apreciados por aquellos gobiernos que quieren cultivar una imagen de seguridad y de firmeza contra la inmigración. Es el caso de la gran muralla que el gobierno israelí mandó construir en Cisjordania o la barrera de 4.000 kilómetros que la India ha levantado en su frontera con Bangladesh o los diques de arena que Marruecos ha depositado en el Sahara Occidental para protegerse de los ataques del Polisario. Otros países como Kenya, Arabia Saudita y Turquía refuerzan constantemente sus fronteras con vallas y soldados para impedir las filtraciones yihadistas provenientes de países vecinos (Somalia, Yemen y Siria).

El pasado mes de julio, el gobierno conservador de Hungría presidido por Viktor Orbán construyó una alambrada con concertinas de cuatro metros de alto a lo largo de 175 kilómetros de su frontera con Serbia con la intención de obstaculizar el flujo de refugiados que viene huyendo de los conflictos armados de Siria, Irak y Afganistán. La cuestión no dejaría de ser anecdótica si no se tratara de un país miembro de la Unión Europea y firmante del Espacio Schengen. En Calais (Francia), en Austria, Polonia, Dinamarca, Bélgica y Holanda también se han adoptado medidas temporales excepcionales de suspensión de la libre circulación de personas. La Europa envejecida, que ya no garantiza el relevo generacional de sus habitantes y demanda mano de obra foránea, había encandilado al mundo con la supresión de los viejos sistemas fronterizos, ve impotente como se desmorona uno de sus mitos más impactantes como tierra de oportunidades.

No faltan los que argumentan a favor de los muros recurriendo a la teoría del mal menor o de que siempre es preferible una cañería con fugas que una inundación. Los partidarios de los muros fronterizos (que los hay como el actual ministro del interior español) estiman que unas barreras agresivas tienen un efecto disuasorio mayor. Se olvidan, sin duda, de ciertos daños personales que sufren determinadas personas cuando se sienten impotentes para circular libremente desde un lado a otro de una línea divisoria. Que se lo pregunten si no a

los palestinos que deben hacer humillantes colas interminables en los numerosos *checks points* israelíes cada vez que tienen que franquear estas barreras. Los médicos que han estudiado estos trastornos los definen como *la maladie du mur*.

Los muros no cambian nada las causas profundas que provocan inseguridad o inmigración ilegal. El reforzamiento de los controles fronterizos es incapaz de evitar el aumento de las solicitudes de asilo o impedir los ataques terroristas. Estados Unidos que se ufana de contar con las fronteras más controladas del mundo no es capaz de evitar la entrada ilegal de entre 300 y 400 mil personas al año en su territorio. La mayoría de las veces, lo único que se consigue es sencillamente que los diferentes grupos se readaptan con un ingenio voluntarioso para superar esos nuevos y más difíciles obstáculos. En el peor de los casos los muros no son eficaces más que contra los pobres y los más desesperados. Los cárteles de la droga y las diferentes facciones terroristas tienen suficientes medios para burlar las barreras más infranqueables mediante sobornos, documentos falsos y otros medios más sofisticados. La impermeabilización de las fronteras consigue en muchas ocasiones desplazar la tensión hacia otros puntos derivando a los migrantes a probar nuevas y más riesgosas rutas con lo que aumenta el número de víctimas. Las ONG y la Organización Internacional de las Migraciones calculan en más de 40.000 las personas que han perecido desde el año 2000 intentando entrar en Europa y Estados Unidos. Para ciertos gobiernos los muros son necesarios porque les recuerda viejos mitos de la frontera cargados de nostalgias nacionalistas. Siempre resulta más fácil complacer los instintos primarios de los electores que conseguir que la opinión pública acepte el hecho de que la cooperación diplomática, el intercambio de información y la regularización de los flujos de migrantes, desplazados y refugiados son opciones más humanitarias y más eficaces a medio y largo plazo.

De los asuntos tratados hasta aquí y con admirable dominio de estos temas versan las publicaciones *Borders, Fences and Walls. State of Insecurity?* y *Borderscaping: Imaginations and Practices of Border Making*. Ambos libros fueron editados por la prestigiosa editorial Ashgate, sello que cuenta además con una magnífica colección de referencia (Border Regions Series) dedicada a tratar los problemas asociados a la movilidad y las fronteras analizados desde distintos enfoques disciplinares.

El primer volumen titulado *Borders, Fences and Walls. State of Insecurity?* ilustra sobre la diversidad de fronteras físicas que existen en diferentes partes del mundo. Se trata de una importante contribución a la literatura de estudios fronterizos realizado por un amplio grupo de expertos dirigidos por Elisabeth Vallet (Editora y profesora de geografía de la University of Quebec at Montreal, Canadá). El libro editado por Ashgate en 2014 explora en sus 298 páginas la cuestión de cómo el regreso a un nuevo tipo de vallas y muros fronterizos se ha convertido en una herramienta política que puede ser un síntoma de una nueva era que va a marcar los futuros estudios de las fronteras y las relaciones internacionales. Tomando como punto de partida un enfoque multidisciplinario, este volumen analiza los problemas que incluyen cuestiones como la seguridad; discursos justificativos y enfoques jurídicos sobre las barreras divisorias; la «industria» de las barreras

y murallas y la moderna tecnología de las fronteras, así como su simbolismo, el papel, los objetivos y la supuesta eficiencia de las mismas.

Los contenidos de la publicación se inician con una introducción de la editora (Elisabeth Vallet). La primera parte contiene temas como “La inseguridad y las fronteras en Europa y América del Norte. «El mar Mediterráneo como frontera europea: la migración transmediterránea, retorno forzado y la violación de los derechos fundamentales» por Maria Chiara Locchi; «Las Islas Canarias como “frontera marítima”: la presión migratoria, medidas de seguridad y crisis económica en medio del Atlántico» por Josefina Domínguez-Mujica, Ramón Díaz-Hernández y Juan Manuel Parreño-Castellano; «Una comunidad de fronteras, fronteras de la comunidad: estrategia de gestión integrada de las fronteras de la UE» por Denis Duez; «Juegos de frontera: del duelo a la ruleta rusa en la frontera» por Markus Heiskanen; «Fronteras, tierras y zonas fronterizas: geografías de la inseguridad entre Canadá y Estados Unidos y los impactos de la primacía del factor seguridad» por Víctor Konrad. La segunda parte desarrolla los siguientes contenidos: «¿Hacia una teoría de los muros fronterizos?: murallas y fronteras en un mundo globalizado: la paradójica venganza de la territorialización» por Jean-Jacques Roche; «Vallas fronterizas en un mundo globalizado: más allá de la geopolítica tradicional y enfoques post-positivistas» por Serghei Golunov; «¿Es la pared soluble en el derecho internacional?» por Jean-Marc Sorel; «Paredes de dinero: la titulización del discurso sobre la frontera y la militarización de los mercados» por Elisabeth Vallet y Charles-Philippe David. En la tercera y definitiva parte se incluyen los siguientes trabajos: «Las fronteras en los siglos XX y XXI: Los muros y el acceso a los recursos naturales» por Sabine Lavorel; «Las vallas fronterizas como dispositivo anti-inmigración: una visión comparada de las políticas estadounidenses y españolas» por Said Saddiki; «Paredes, sensores y aviones no tripulados: tecnología y vigilancia en la frontera entre Estados Unidos y México» por Rodrigo Nieto Gómez; «Tecnologías, prácticas y la reproducción de conflictos: el impacto de la barrera de Cisjordania en la construcción de la paz» por Christine Leunberger; «¿Hacia una alta tecnología en las fronteras de Europa? La gestión de las fronteras exteriores de la Unión Europea» por Vincent Boulanin y Renaud Bellais; «Las vallas entre Nogales, Arizona y Nogales, Sonora» por Irasema Coronado y «El Muro fronterizo como arquitectura» por Ronald Rael.

El segundo libro corresponde a los siguientes autores: Brambilla, Chiara y Bocchi, Gianluca (University of Bergamo, Italy); Laine, Jussi (University of Eastern Finland, Finland) y W. Scott, James (University of Eastern Finland, Finland) (Editores) (2015): *Borderscaping: Imaginations and Practices of Border Making*. Ed. Ashgate, 278 p. Como en el caso anterior, y empleando el concepto de *borderscapes*, este libro ofrece una aproximación a los estudios fronterizos en donde se refleja la complejidad que asoma en los múltiples niveles de fronteras que coexisten actualmente en el mundo y en donde se narra la trayectoria de la geopolítica a la práctica social y la producción cultural en/o a través de la frontera. En consecuencia, alienta la mirada hacia una comprensión del proceso desterritorializado y la dispersa naturaleza de las fronteras y sus regímenes que garanticen en la era de la globalización los flujos transnacionales, mostrando la

investigación fronteriza como un campo interdisciplinario de elevado interés social, científico y académico. Aquí quedan reflejados los procesos y prácticas limítrofes contemporáneas que luego son examinados a través del concepto de *borderscapes* para descubrir las importantes conexiones que se dan entre las fronteras como un «desafío» a las políticas nacionales de fronteras y como elementos potenciales de innovación política a través de sus diferentes encuadres en la vida social, política, económica y los espacios culturales resultantes. Los autores ofrecen una re-lectura y comprensión matizada y crítica de la frontera no como una entidad (cuestión que ya se da por sentada), sino como un lugar de investigación y como recurso en términos de construcción social e imaginario geopolítico, espacial y cultural. Al hacerlo así, sugieren que repensar las fronteras significa la deconstrucción de la imbricación entre las prácticas políticas de inclusión-exclusión y las imágenes creadas para apoyar y comunicarlas en el nivel cultural de la modernidad territorialista occidental. El resultado final es una monografía que propone al lector deambular por una constelación de fronteras con políticas, discursos, prácticas e imágenes que abren nuevas posibilidades para desarrollar el pensamiento, actualizar la cartografía, analizar la actuación de diferentes actores y visualizar unas fronteras que perviven y refuerzan su presencia bajo el signo de la globalización contemporánea.

Ramón Díaz Hernández
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 Departamento de Geografía
 ramon.diaz@ulpgc.es

Laura Mariateresa Durante, *Ramón Gaya. El exilio de un creador*, Edizioni Nuova Cultura, Roma, 2013, 144 pp. ISBN: 9788868121778

Tra gli intellettuali e gli artisti repubblicani che nel 1939 passarono i confini spagnoli ed emigrarono nel Messico di Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) molti raggiunsero la notorietà o in vita nella terra di ospitalità mentre ad altri venne invece riconosciuto il valore solo postumo e solo allora la fama li raggiunse. Altri ancora, pur avendo dedicato la vita intera al lavoro intellettuale o artistico, restarono in una sorta di aurea mediocritas senza godere di un degno e meritato riconoscimento persino in quei paesi che li ospitarono durante il lungo e doloroso esilio. Questo è il caso di Ramón Gaya Pomés (1910-2005) che, nonostante il lavoro pittorico a cui dedicò la vita a cui si aggiunge la stimolante opera saggistica e quella poetica, non raggiunse se non tardivamente il riconoscimento.

In Spagna solo negli anni '80 ottenne i primi omaggi e del 1990 è l'inaugurazione del museo Gaya a Murcia dove sono raccolte le opere ma Gaya resta ancora scarsamente conosciuto tanto in Messico, dove trascorse gli anni tra il 1939 e il 1956, in Francia, dove visse per brevi periodi fin dal 1928, ed è noto solo agli specialisti in Italia dove Gaya scelse di risiedere per quasi venti anni, dal 1956 fino al definitivo ritorno in Spagna. Fortunatamente la casa editrice di Valencia *Pre-Textos* ha fin dal

1991 dedicato i volumi dell'opera saggistica del «pintor que escribe», così come amava definirsi Gaya, che hanno avuto il coronamento del compatto volume di *Obra Complete* che include anche alcuni inediti [vedi Gaya, *Obra completa*. A cura di N. Dennis e I. Verdejo. Prólogo di Tomás Segovia, Valencia (*Pre-Textos*) 2010]. Gaya non è stato al centro di numerose opere critiche tuttavia i ricercatori che si sono soffermati sulla sua produzione gli hanno dedicato spesso saggi di vero interesse e tra gli autori che tra i primi riconobbero il valore dell'opera di Gaya è necessario ricordare l'amico Tomás Segovia che tra i primi dedicò alla poesia del murciano la dovuta attenzione, Andrés Trapiello (scrittore), che in Spagna ne fomentò la diffusione dell'opera, e Nigel Dennis (1949-2013) che nel 1978 pubblicò per primo in Italia un lungo saggio sulla rivista *Prospettive Settanta* [vedi tra gli altri Gaya, R., *Antología*. Selección y prólogo di Andrés Trapiello, Alicante (*Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*) 2004]. Nella panoramica degli autori che a Gaya hanno dedicato attenzione e studio non possiamo dimenticare José Muñoz Millanes (The City University of New York) [vedi Muñoz Millanes, J., *Los homenajes de Ramón Gaya*, Valencia (*Pre-Textos*) 2012], Miriam Moreno [vedi Moreno, M., *El arte como destino. Pintura y escritura en Ramón Gaya*, Granada (*Editorial Comares*) 2010] né Ana María Leyra (Universidad Complutense de Madrid) con i suoi numerosi saggi sulla pittura gayesca [vedi, per esempio, Leyra Soriano, A. M., *Variaciones sobre el cristal*, in: *Escritura e imagen. Homenaje al pintor Ramón Gaya en su Centenario (1910-2010)*, Madrid 2011, pp. 99-115].

In generale si nota che coloro che si sono rivolti allo studio dell'opera di Gaya hanno preferito focalizzarsi su un solo settore della sua variegata opera (pittura, saggistica e poesia) ed è ben evidente che quella che ha risvegliato maggior interesse è la pittura che ha rappresentato la principale attività dell'autore. Inoltre affrontare in un autore come il murciano l'opera pittorica, quella saggistica e quella poetica è una sfida non indifferente considerando la longevità di Gaya come autore poliedrico. Questa sfida è stata raccolta dalla ricercatrice italiana Laura Mariateresa Durante dell'Università degli Studi di Napoli Federico II [vedi <http://www.unina.it/-/768516-dipartimento-di-scienze-politiche>] che ha voluto cimentarsi in un volume dedicato alle tre attività di Gaya provando a non trascurarne nessuna e tentando di intrecciare l'opera saggistica con quella poetica e quella pittorica che costituisce il compito fondamentale di Gaya.

L'interesse di Durante in questo volume è quello di realizzare uno studio non pretenzioso ma adatto a un lettore che per la prima volta si avvicini all'opera di Gaya. Ciò non significa che il tema venga affrontato con superficialità, si tratta piuttosto di un volume introduttivo, come la stessa autrice dichiara fin dal principio e sottolinea nelle conclusioni:

«Queríamos entregar un estudio introductorio a la obra multifacética – pictórica, ensayística y poética – de Ramón Gaya. Y podemos afirmar que el proyecto que trazamos como presentación de la vida y de la obra del creador español ha llegado a concretarse. La estructura simple en capítulos dedicados cada uno a las actividades del autor, a pesar de su voluntaria y humilde sencillez, ha conseguido llegar, por lo menos así lo esperamos, a la claridad. Ése era nuestro fin: ofrecer

un mirador abierto a la vida y las actividades del creador de Murcia que en Italia sigue siendo casi totalmente desconocido» (p. 117).

Altro obiettivo dichiarato dall'autrice e probabilmente raggiunto riguarda anche l'inquadramento di Gaya all'interno della circostanze storiche e politiche del periodo che vengono affrontate nel I capitolo «Los trajines de Ramón Gaya» (p. 19-34) – completata da una bio-cronologia al termine del volume (p. 119-122) – di stampo biografico in cui Durante si sofferma soprattutto sulla *Edad de Plata* e sugli anni dell'esilio messicano e italiano con particolare attenzione al circolo di amici che Gaya frequentò a Roma inclusi Elémire Zolla (1926-2002), Cristina Campo (1923-1977), Elena Croce (1915-1994) e la filosofa María Zambrano Alarcón (1904-1991) che conosceva fin dagli anni '30. Proprio grazie all'amicizia con Croce e Zambrano Gaya potrà pubblicare in Italia il suo primo volume *El sentimiento de la Pintura* che apparve a Roma nella collana editoriale «Quaderni di Pensiero e di poesia» diretta dalle due donne [vedi Gaya, R., *Il sentimento della pittura*, Roma (De Luca) 1960; *El sentimiento de la pintura. Diario de un pintor*, Madrid (Arión) 1960 –esiste inoltre una nuova edizione, *Il sentimento della pittura*. Traduzione, Note e Introduzione di Laura Mariateresa Durante. Presentazione di Ana María Leyra, Roma (Solfanelli), 2015].

I tre capitoli successivi affrontano la pittura di Gaya, nel II capitolo «La Pintura es sacrificio» (p. 35-58), – suggestivo il titolo preso a prestito dall'autore –, la scrittura saggistica nel III (p. 59-83) e la produzione poetica nel IV (p. 85-103). In ciascuno di essi, Laura Mariateresa Durante percorre l'itinerario biografico e creativo dell'autore analizzandone con gli strumenti della letteratura critica gli aspetti più rilevanti, come nella pittura sono gli *Homenajes* che Gaya dalla fine della decade degli anni '40 dedica ai maestri della pittura. Nella scrittura saggistica l'autrice si sofferma sul noto scontro teorico tra Gaya e il catalano Josep Renau (1907-1982) che durante la guerra civile portò Gaya ad essere etichettato come pittore apolitico. Per quanto riguarda l'ambito poetico grande attenzione è accordata ai poemi postumi pubblicati solo nell'edizione del 2010 in cui emerge l'aspetto più intimistico dell'autore che contraddice la lontananza della sua ispirazione dall'emotività, sostenuta in una bella recensione da Octavio Paz (1914-1998). È opinione di Durante che effettivamente quasi tutta l'opera pittorica di Gaya scelga la via della lontananza dalle passioni –*El silencio del arte* come recita il titolo di un suo saggio– ma che nelle opere degli anni '40 lo stato animico dell'autore sia molto più evidente e tangibile. Inoltre, intrecciando la lettura delle opere saggistiche e quelle poetiche con quelle pittoriche, la studiosa sottolinea come la poesia e soprattutto la poesia degli anni '40, quando Gaya era appena giunto in Messico, debba essere letta come diario intimo dell'autore murciano che solo nella parola poetica trovava il modo di confessare le proprie angosce di esule che in Spagna aveva lasciato tutto, incluso la figlia. La trama del saggio è un continuo richiamare l'opera pittorica con quella saggistica, più esplicitiva, e infine quella lirica.

Il quinto e ultimo capitolo «Gaya y Zambrano: dos luces diferentes» (p. 105-116) affronta invece la comparazione tra le suggestioni estetiche di Gaya e

il pensiero poetico di Zambrano per sottolinearne gli aspetti vicini e le discrasie. Chiude il volume un'interessante «Apéndice» (p. 125-135) in cui Durante ha raccolto tre saggi che Gaya pubblicò nel 1962 ne *Il Mondo*, prestigiosa rivista italiana del tempo e lo impreziosisce la prefazione di María Teresa González de Garay (Universidad de La Rioja, Spagna), studiosa della letteratura dell'esilio che con il suo saggio iniziale presenta il libro e ricostruisce la figura di Gaya nel quadro della letteratura dell'esilio spagnolo.

Carl Antonius Lemke Duque
Universidad de Deusto
carl.antonius.lemke@deusto.es

AARÓN LEÓN ÁLVAREZ (coord.), *El Franquismo en Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, Le Canarien Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, 679 pp., ISBN: 978-84-940364-3-9.

Esta obra colectiva coordinada por el historiador Aarón León Álvarez es el producto editorial resultante del «Encuentro de Historia sobre el franquismo en Canarias», que se celebró en San Cristóbal de La Laguna en abril de 2013. El objetivo inicial del mismo era «potenciar la investigación, el análisis y el debate» sobre la Dictadura de Franco, un período desconocido en relación con otras épocas históricas, y en el que los organizadores del encuentro habían detectado varios vacíos historiográficos. Por lo tanto, en última instancia, y en relación con lo anterior, lo que se pretende con la publicación de este libro es ampliar las líneas de investigación existentes, «contribuir a fortalecer y a consolidar una historiografía canaria sobre la dictadura» (p. 11), así como ofrecer una obra de consulta sobre este período histórico, destinado tanto al ámbito universitario como al público general. No es la primera vez que con estos propósitos Aarón León y Miguel Angel Cabrera, organizan un encuentro para ahondar en el conocimiento sobre la historia más reciente del Archipiélago, puesto que el volumen que aquí nos ocupa es el sucesor de las jornadas que sobre la Segunda República se organizaron en la Universidad de La Laguna en 2011 (*La Segunda República en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre la II República en Canarias*, Le Canarien Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2012).

El Franquismo en Canarias, está estructurado en tres partes bien definidas. La primera, «Aportaciones y balances historiográficos sobre el franquismo en España» (pp. 19-104), consta de cuatro capítulos escritos por investigadores que poseen una dilatada experiencia en el estudio de la Dictadura de Franco, y con el que se pretende contextualizar el período y «llenar el vacío historiográfico canario al respecto de algunas de las cuestiones que ellos tratan» (p. 13), mientras que la segunda y tercera parte del libro están dedicados al Franquismo en Canarias. La última de ellas contiene la transcripción de los debates producidos entre los asistentes durante la celebración del encuentro (pp. 533-594), así como un balance historiográfico sobre el franquismo en Canarias (pp. 595-620) y una recopilación

de la bibliografía producida sobre la Dictadura en este archipiélago atlántico (pp. 521-671), materiales útiles para saber qué opinan los historiadores canarios sobre el período, qué es lo que se ha trabajado hasta el momento, y las posibles líneas de investigación a abordar en el futuro.

El grueso de la obra lo constituye la segunda parte (pp. 107-531), donde dieciocho trabajos, de desigual factura, aportan conocimiento y claridad sobre el período de la Dictadura de Franco en Canarias entre 1939 y 1975. Es éste, el marco temporal, uno de los grandes desequilibrios del libro, ya que más de la mitad de los capítulos están dedicados a la etapa denominada Primer Franquismo (1939-1959), por tres investigaciones dedicadas al tardofranquismo (1959-1975), y tan sólo cuatro que abordan toda la dictadura. Ello debe achacarse a la trayectoria previa de los investigadores, así como, lo más seguro, a los problemas para acceder a una parte de la documentación más reciente, una tarea a veces imposible tal y cómo se encuentra la legislación que regula el acceso a los archivos en la actualidad. Respecto a la cuestión de las fuentes primarias, tenemos que destacar la variedad y riqueza de las mismas. Así, los investigadores hacen uso de los fondos de los Gobiernos Civiles depositados en ambos archivos provinciales, las actas de las sesiones de los ayuntamientos o la prensa de la época, documentos conocidos y utilizados desde hace tiempo. No obstante, en muchos trabajos se hace un uso sistemático de distintos archivos municipales, que se complementan con los de los Cabildos, unos grandes desconocidos, como es el caso del capítulo que Eduardo Zalba González dedica a la arquitectura del estilo canario en Tenerife. También, muchos historiadores hacen uso de archivos radicados en la Península, como son los casos del de Presidencia del Gobierno, el Centro Documental de la Memoria Histórica o el Archivo General de la Administración; así como de algunos localizados en el extranjero, tal es el caso de los distintos documentos norteamericanos consultados por Juan José Díaz Benítez, que se encontraban aún inéditos para el período del tardofranquismo. Por último, debemos destacar la utilización de distintos archivos o fondos personales que son utilizados por primera vez en los capítulos de este libro. Así, podemos observar la pluralidad y riqueza de fuentes disponibles para el estudio de la Dictadura en Canarias.

Uno de los aspectos más relevantes del libro es la pluralidad de escalas espaciales utilizadas para abordar el estudio de este período histórico, conviviendo en el mismo enfoques municipales, insulares, provinciales y regionales, siendo este último el empleado por la mitad de los trabajos. No obstante, el resto está copado por investigaciones que tienen por objeto, en su mayoría, el estudio de municipios o la isla de Tenerife. Una característica que debemos vincular con la propia naturaleza de los investigadores: personas que residen en Tenerife y que no poseen una vinculación contractual con alguna de las universidades canarias. Este hecho debe hacer reflexionar a la comunidad académica universitaria, que apenas ha formado grupos o líneas de investigación cuya prioridad sea la investigación del período franquista.

La temática de los distintos artículos es diversa, pero tienen en común su novedad, en la mayoría de los casos. Por ejemplo, Juan José Díaz Benítez realiza una primera aproximación a la importancia estratégica de Canarias durante todo el

período de la Dictadura, aspecto que sólo había sido abordado para determinadas coyunturas como la de la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, el trabajo de Pedro Bonoso González Pérez aporta luz sobre el compromiso institucional del Cabildo Insular de Tenerife en la consecución de los objetivos de los Planes de Desarrollo en Canarias, cuestión sobre la que mucho se habla, pero de la que poco o nada conocíamos hasta el momento. La marginación urbana de determinados núcleos de población autoconstruidos a las afueras de las capitales provinciales es abordado por Domingo Garí, con un estudio de caso sobre Cueva Roja en Santa Cruz de Tenerife. Por último, no queríamos dejar de mencionar la investigación realizada por Zebensui López Trujillo sobre la relación de un sector de la Iglesia Católica con el nacionalismo canario. Un aspecto éste, el de la historia religiosa, que como demuestra este historiador no sólo puede dar frutos en el ámbito de la historia de las mentalidades, sino en el de la propia historia política reciente de Canarias.

El franquismo en Canarias es relevante por las diversas cuestiones que ya hemos apuntado más arriba, pero especialmente por constituir la última monografía, y una de las pocas, que sobre la Dictadura de Franco disponemos para las islas. Sin embargo, echamos en falta una revisión de los trabajos presentados con la intención de mejorar la calidad de los mismos en algunos aspectos formales: muchos carecen de introducción y conclusiones, mientras que otros resumen libros ya publicados en algunas de sus partes. Por último, sólo el tiempo dirá si los coordinadores del Encuentro consiguieron sus principales objetivos: difundir entre la población un conocimiento riguroso sobre la dictadura, así como fomentar la investigación sobre la misma, un aspecto que ya no depende de ellos.

Néstor García Lázaro
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
nestorgarcia1984@yahoo.es

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ (ed.), *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad*, Casa de Velázquez, Madrid, 2015, 330 pp., ISBN: 9788415636939.

Con el presente volumen el lector tiene ante sí la posibilidad de adentrarse en algunos de los terrenos por los que está transitando la Historia de la Cultura Escrita en los últimos tiempos. De hecho, uno de los logros del libro consiste en saber reunir en sus páginas un conjunto de valiosos trabajos pertenecientes a unas líneas de investigación que han resultado ser muy fructíferas –y que seguirán siéndolo– para dicha corriente historiográfica.

Otros dos aspectos atractivos con los que cuenta la obra es su interdisciplinariedad y la adopción de un enfoque de larga duración, rasgos que ya han caracterizado otros títulos coordinados por el profesor Antonio Castillo Gómez, como, entre otros, los recientes *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas*

epistolares en las épocas moderna y contemporánea (2014) y *Cartas-lettres-lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)* (2014), ambos junto con Verónica Sierra Blas. Por un lado, la riqueza de *Culturas del escrito en el mundo occidental* viene determinada por la variedad metodológica propuesta por disciplinas como la Paleografía, la Lingüística, la Antropología y, por supuesto, la Historia de la Cultura Escrita. Por otro lado, esta última solo adquiere verdadera entidad cuando es construida desde una perspectiva de *longue durée*, puesto que es así como conseguiremos, empleando las palabras de Armando Petrucci, estudiar «las relaciones que se establecen, en diversas situaciones históricas, entre los sistemas de escritura, las formas gráficas y los procesos de producción de los testimonios escritos, por un lado, y las estructuras socioeconómicas de las sociedades que elaboran, utilizan y manipulan estos productos culturales, por otro».² En este sentido, dado que siempre es complicado, aunque no imposible, salvar la común especialización temporal de los investigadores, es capital la labor realizada por editores capaces de saber engarzar diferentes trabajos en un todo compacto, como es el caso que nos ocupa.

Junto a la interdisciplinariedad y la larga duración, preponderancia de lo popular. Aunque, como veremos más abajo, no faltan los trabajos dedicados a los sectores sociales acomodados, la publicación otorga una mayor importancia a las relaciones que tiene «el común» con la cultura escrita, algo que también está en armonía con el camino tomado por Antonio Castillo Gómez a lo largo de su trayectoria, verbigracia *Cultura escrita y clases subalternas. Una mirada española* (2001) y *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares* (2002), obras pioneras en este sentido, al menos en la historiografía española.

Los diecisiete artículos que componen el volumen están estructurados en cuatro secciones, que abordan, respectivamente, los siguientes temas: la presencia de la escritura en el espacio público abierto; la preceptiva y las prácticas epistolares; los libros de memorias; y por último, la relación que mantienen los diferentes grupos sociales con la cultura escrita.

En la primera de ellas, titulada «Muros escritos, muros leídos», tanto Anne Béroujon como Pedro Araya tienen el mérito de dar cabida en sus reflexiones al a veces marginado fenómeno de la recepción, uno de los denominados «cuatro tiempos de la cultura escrita» (los otros tres son los de la adquisición, la producción y la conservación).³ La primera, en su estudio sobre el aumento del número de escrituras expuestas –oficiales y prohibidas– en el Lyon del siglo XVII, acude a una serie de interesantes fuentes (relatos de viajeros, literatura de ficción, libelos y grafitis) para explicar no solo el uso de las escrituras expuestas como signo de poder que llevaron a cabo las autoridades locales y la dialéctica entre las escrituras permitidas y las contestatarias, sino también cómo fueron percibidos estos mensajes por el público lector. Asimismo, Pedro Araya, en su aproximación a las escrituras subversivas del Chile de la dictadura militar, habla

² PETRUCCI, A.: *Historia de la escritura e historia de la sociedad*, Universitat de València, Valencia, 1998, p. 1.

³ CASTILLO GÓMEZ, A., «La Corte de Cadmo: apuntes para una historia social de la cultura escrita», *Revista de Historiografía*, 3, II (2/2005), pp. 24-26.

de la recepción de estas; por ejemplo, la sentencia «El Mercurio Miente», creada por unos estudiantes universitarios disidentes para responder a unas calumnias vertidas por el periódico conservador contra ellos, acabó por convertirse en un eslogan para criticar a la oligarquía chilena. Así, vemos que un mismo texto puede ser sometido a diversas apropiaciones con el paso del tiempo.

En otro orden de cosas, esta primera sección también incluye el ensayo de Francisco Gimeno Blay, quien expone con claridad el proceso de sustitución del orden gráfico medieval por el humanístico que aconteció entre la segunda mitad del siglo XV y el siglo XVI respecto a las mayúsculas epigráficas, siendo capaz de pasar del mero plano descriptivo al interpretativo: dice que las mayúsculas renacentistas mostraban el deseo de «entrar en contacto con un pasado [la Antigüedad] que se consideraba el símbolo de una perfección nunca alcanzada» (p. 32).

La segunda sección, «Desde la ausencia», pone en relación entre sí la preceptiva y las prácticas epistolares a través de las contribuciones de Antonio Castillo Gómez y de Verónica Sierra Blas. El primero analiza el mundo de las misivas de la España dieciochesca en un artículo en el que subyace la idea de la práctica de escribir cartas como una necesidad cotidiana. El autor tiene la habilidad de huir del establecimiento de una línea divisoria tajante entre los tratados y las prácticas, de modo que, por ejemplo, señala que la sencillez es un rasgo distintivo tanto de algunos usos epistolares como de la mayoría de los formularios de cartas («correspondencias a lo moderno», decían muchos de ellos). Además, a partir de la exposición realizada por Castillo Gómez podemos deducir que la historia de la carta del siglo XVIII es, a la vez, una historia de cambios y de persistencias. Aunque se detectan ciertas novedades en su materialidad (como los relativos a la posición de la fecha y el formato del papel), la estructura general de la carta no sufrió cambios radicales. Si bien, por otro lado, podríamos hablar para el Siglo de las Luces de un orden epistolar burgués, caracterizado por la mencionada sencillez, que sustituía a los artificios gráficos del orden epistolar barroco.

Al igual que Castillo Gómez, Verónica Sierra Blas, quien reflexiona desde una perspectiva «chartierana» sobre la escritura epistolar de la España contemporánea, interrelaciona los discursos con las prácticas, lo que le lleva a concluir, entre otras cosas, que, a pesar de la «constante tensión entre la norma y la transgresión» (p. 106), los escribientes de cartas corrientes suelen respetar la preceptiva, como puede verse en la solicitud que un soldado llamado Manuel Esteban envió a una madrina de guerra en 1937. Por otro lado, tiene el mérito de abordar una de las cuestiones menos tratadas por los estudiosos de las epístolas: el tema de la representación. Lo hace centrándose en las cartas de despedida o «cartas en capilla», lugar privilegiado respecto a la construcción del retrato personal. La autora señala que es necesario realizar en el futuro estudios sobre la representación de la carta en el arte: pintura, escultura, cine, literatura, publicidad, etc. Coincidiendo en este punto y, en concreto, pondría el acento en lo interesante que puede ser una aproximación a la representación de la escritura epistolar en las memorias populares.

Los artículos de Rita Marquilhas y Fabio Caffarena ponen de manifiesto, entre otras cosas, que los análisis de las misivas no tienen por qué circunscribirse

solamente al plano lingüístico, sino que hay otros niveles a tomar en consideración. Marquilha, en su exhaustivo análisis de más de mil quinientas cartas portuguesas situadas entre los siglos XVI y XX, va más allá de dicho nivel lingüístico, dando cabida también a otros aspectos, como los márgenes en blanco y los dibujos. No se trata de cuestiones sin importancia, puesto que elementos como estos están relacionados con las funciones y con los contenidos de las cartas, de manera que la convención de dejar dos párrafos en blanco entre los datos referenciales y el cuerpo de la epístola era una forma de mostrar respeto hacia el destinatario, mientras que la existencia de elementos figurativos está fuertemente ligada a determinadas tipologías, como es el caso de las cartas de amor. Del mismo modo, Caffarena aborda los testimonios populares vinculados al fenómeno migratorio decimonónico y a la Gran Guerra atendiendo a las tres modalidades comunicativas de las cartas: la escrita, la oral y la icónica. Respecto a esta última, alude a las postales y a las fotografías que acompañan las misivas.

Este autor afirma que «cada escritura es, en fin, un pedazo de subjetividad e incluso una simple carta puede considerarse una autobiografía en miniatura» (p. 134). Por su parte, Carmen Serrano Sánchez, en *Espejos del alma. La evocación del ausente en la escritura epistolar aurea*, ve en la carta un autorretrato o una manera de autorrepresentación tanto del autor de la misma como del destinatario. Me interesa destacar aquí esta faceta que tienen las misivas como egodocumentos, lo que muestra con claridad la conexión existente entre la segunda y la tercera sección de la obra, dedicada, como he indicado, a los libros de memorias.

En efecto, y en relación con la citada idea de la autorrepresentación, en los artículos del bloque «Libros de memorias» domina un planteamiento que consiste en percibir estos egodocumentos como algo que sobrepasa la función administrativa o de gestión, cosa que queda patente en la investigación sobre las escrituras del recuerdo de la Baja Edad Media y del Renacimiento planteada por María Luz Mandingorra Llavata, quien ve en los mismos una herramienta de proyección personal y de construcción de la identidad colectiva. En consonancia con estas argumentaciones, Carmen Rubalcaba sostiene que uno de los motivos que explican que un hombre común de los siglos XVIII-XIX cogiera la pluma para escribir un libro de cuentas era, precisamente, su deseo de autorrepresentarse; mientras que Sylvie Mouysset emplea la sugerente expresión *brouillon de soi* (borrador de sí) para poner el acento en la búsqueda de la expresión del yo que albergan los libros de razón franceses de los siglos XV a XIX. De carácter historiográfico es la contribución de Antoine Odier, quien hace un sucinto pero preciso repaso de los acercamientos a los egodocumentos realizados desde distintas disciplinas y geografías, en el que hay que valorar su capacidad para plantear más interrogantes que certezas; aglutinados en torno a una pregunta base: «¿Hay que concebir las prácticas de escrituras personales del Antiguo Régimen como causa o como consecuencia de la evolución del sí?».

Del mismo modo, la cuestión de la autorrepresentación vuelve a aparecer en dos de los artículos de la cuarta sección, titulada «Entre letrados y analfabetos». Por un lado, en la contribución de Carla Bianchi sobre el noble genovés Anton Giulio Brignole Sale, vemos cómo este se valió de su *quaderno di appunti* (c. 1629-1642),

entre otras cosas, para presentarse ante la sociedad como un hombre comprometido con la vida cultural. Por otro lado, Felipe Vidales del Castillo defiende que Gaspar de Haro y Guzmán, VII marqués del Carpio «desarrollará un claro e intencionado programa iconográfico en la configuración y el embellecimiento de la librería» (p. 224) para proyectarse ante los demás como amante de las letras. Por paradójico que pueda parecer, el estudio de las bibliotecas nobiliarias –un campo de investigación que cuenta con una larga trayectoria– no solo debe referirse a los propios libros que la forman, sino que también hay que incorporar en dichos estudios el concepto de biblioteca como espacio de autorrepresentación. Por su parte, Alberta Pettoello se interesa por los registros que permiten reconstruir una biblioteca nobiliaria, en este caso la *Libreria dell'Eccellentissima* de los condes de Sanvitale de Parma, concretamente para la segunda mitad del siglo XVIII. Uno de los puntos más interesantes de su artículo consiste en su capacidad para plasmar la multiplicidad de funciones que pueden tener estos registros: no solo sirven para organizar todo lo relativo a la compra-venta de libros, sino que también tienen un valor patrimonial.

En esta cuarta y última sección no solo figura el ámbito letrado, sino que también encontramos referencias a la relación que mantienen las clases populares con la cultura escrita. Juan Gomis Coloma mejora el conocimiento que tenemos sobre la literatura popular del siglo XVIII al tratar la figura de Agustín Laborda y Campo, el impresor de menudencias más destacado de la centuria.⁴ Hasta ahora era de sobra conocido que los materiales menores fueron fundamentales para el sostenimiento económico de muchas imprentas de la Edad Moderna; Gomis Coloma da un paso más al demostrar que la especialización en la producción de este tipo de materiales podía llevar a un notable enriquecimiento económico, tal y como ocurrió con Laborda. También en el terreno de lo popular, el principal mérito de Jean-François Botrel consiste en partir de una idea amplia de cultura escrita –desde los libros hasta las fotografías, pasando por los carteles e incluyendo los procesos de transmisión orales–, lo que le lleva a poder afirmar que los millones de analfabetos que aún había en España en el siglo XIX no estaban totalmente excluidos de la misma. Además, el artículo de Botrel tiene muchos puntos de conexión con la primera de las cuatro secciones, dado que está centrado en aquellas escrituras e imágenes que fueron inundando progresivamente el espacio público a lo largo del Ochocientos y a principios del siglo XX.⁵

Para concluir, el volumen editado por Antonio Castillo Gómez tiene el atractivo, a la vez, de demostrar la buena salud de la que gozan algunos campos pisados por la Historia de la Cultura Escrita y de hacernos vislumbrar la existencia de otros itinerarios de investigación que están llamados a tener un largo recorrido en el seno de esta corriente historiográfica, como es el del estudio en profundidad

⁴ En este sentido, no podemos olvidar el estudio de María Ángeles García Collado sobre el impresor dieciochesco Manuel Martín, que actuó en Madrid entre 1756 y 1782 (GARCÍA COLLADO, M^a Á., *Los libros de cordel en el siglo ilustrado. Un capítulo para la historia literaria de la España Moderna*, Tesis Doctoral inédita, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria-Gasteiz, 1997, pp. 283-422).

⁵ Para la cuestión de la escritura en el espacio público es fundamental la obra HENKIN, D. M., *City Reading. Written Words and Public Spaces in Antebellum New York*, Columbia University Press, New York, 1998.

de la presencia de la escritura en el espacio público, para lo que será fundamental el diálogo con la Historia de la Comunicación. En este sentido, algunos de los temas que pueden ser abordados son: la circulación de la información; la exposición de textos oficiales en calles y plazas; el papel desempeñado por mediadores culturales, como los ciegos copleros; y la difusión de pasquines, libelos y propaganda política. En este horizonte se sitúa precisamente el proyecto de investigación que dirige actualmente Antonio Castillo Gómez, titulado «*Scripta in itinere*». *Discursos, formas y apropiaciones de la cultura escrita en espacios públicos desde la primera Edad Moderna a nuestros días* (2015-2018, Ministerio de Economía y Competitividad).

Abel Iglesias Castellano
 Universidad de Alcalá
 Grupo LEA-SIECE
 abeliglesiascastellano@yahoo.es

TONI BATLLORI, PERE LED y JOSEP MANUEL UDINA, *Hic et nunc. Aquí y ahora... Seguimos hablando latín*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2015, 222 pp., ISBN: 978-84-9784-928-9.

Solemos repetir que el latín no es una lengua muerta, sino en todo caso, mal enterrada. Y decimos esto no solo porque nuestra lengua materna es hija de aquella sino, sobre todo, porque en determinados ambientes cultos —entre los cuales todavía podemos seguir incluyendo a nuestras universidades— continúa muy extendido el uso de latinismos que, con mayor o menor rigor, utilizamos en nuestra vida cotidiana. Hace unos años, Lázaro Carreter solía detenerse en su columna «El dardo en la palabra», que tanto éxito tuvo en varios periódicos de tirada nacional, sobre el uso y abuso de ciertas alocuciones latinas que algunos, no sin cierto desdén, suelen denominar «latinajos». La anécdota, quizá apócrifa como el propio autor reconoció en alguna ocasión, del garrafal error de un político al inaugurar un polideportivo y alterar una conocida máxima latina de Juvenal, ha sido utilizada muchas veces para recordar cuán baja es la cultura de nuestra clase política, aunque la crítica podría hacerse extensiva también a buena parte de nuestra sociedad actual.

De nada sirve lamentarse sobre la escasa formación en lenguas clásicas en nuestra Educación Secundaria, que las sucesivas reformas educativas han ido arrinconando en los últimos treinta años al lugar en el que actualmente sobreviven, a la espera de mejores tiempos. Debemos acercar el legado de nuestros clásicos al público en general y, sin renunciar al rigor de nuestras materias, hacerlas comprensibles para quienes deseen conocer mejor las raíces de nuestra cultura occidental, que en el caso de la obra que nos ocupa aquí, no es otro que hacerlo a través del conocimiento del significado de los términos y expresiones latinas más comunes en nuestra lengua.

Hic et nunc es un libro que, una vez empezamos a leer, nos anima a continuar leyendo hasta terminarlo. A través de sus más de doscientas páginas el lector puede acceder a una apretada síntesis de las alocuciones latinas más frecuentes, entre las cuales hay algunas poco conocidas para el lector no especializado. En total, unas 250 entradas que, ordenadas alfabéticamente —desde *abacus* hasta *vox populi*—, nos acercan a un conjunto de latinismos que, a razón de unos tres por página, constituyen auténticas píldoras de información para lectores de amplio espectro. Y es que la obra puede leerse desde la primera a la última página o bien puede hacerse a través de su útil índice (pp. 9-14) que permite encontrar con facilidad aquella expresión sobre la que deseamos conocer desde su significado hasta su origen y uso en la tradición humanística. Como cualquier selección es, por razones obvias, incompleta, los autores han incluido al final de la obra un anexo de «abreviaturas, referencias textuales o siglas latinas más comunes» que, por necesidades de espacio, han quedado relegadas a un listado que remite a su significado, cuando no a entradas del libro con las que están más o menos relacionadas. En total, más de 500 latinismos son abordados, de una u otra forma, en este libro que, como su subtítulo señala, nos recuerda que «aquí y ahora, seguimos hablando latín».

El libro está firmado por tres autores, de los cuales dos (Pere Led y Josep Manuel Udina) se han encargado de la recopilación de los latinismos, mientras que el tercer firmante —el primero de ellos por orden alfabético de firma— es el responsable de las excelentes ilustraciones (Toni Batllori) que, a página completa, jalonan el libro en cada una de sus páginas impares. En total, unas 80 ilustraciones que, con gran acierto y una fina ironía nos remiten al significado y uso de muchas de estas alocuciones latinas. Estos tres autores, que han sabido conjugar la precisión en la selección y redacción de los textos, con el aparato gráfico de las ilustraciones, no solo son capaces de acercar al gran público este rico patrimonio de expresiones y frases latinas, sino que en muchas ocasiones, incluso, nos arrancan una sonrisa al comprobar cómo sirven para entender mejor el mundo que nos ha tocado vivir.

El dibujante Toni Batllori, cuyos dibujos pueden verse en la actualidad en las páginas de *La Vanguardia* y en la revista de humor *El Jueves*, es el principal responsable de que el libro, literalmente, nos entre por los ojos. En cambio, Pere Led y Josep Manuel Udina, ambos licenciados en Filosofía y Letras, además de en Psicología —el primero de ellos— y en Teología, además de Doctorado en Filosofía —el segundo—, son los responsables de que no dejemos de buscar y leer las alocuciones latinas.

El resultado final es una obra de divulgación que, aunque dirigida a un público muy amplio, deja también satisfechos a lectores más exigentes, buenos conocedores de los *aurea dicta* que quieran acercarse a sus páginas para disfrutar de este libro de lectura amena.

A través de esta obra el lector menos cultivado puede conocer el significado de términos y expresiones como *caritas*, *in vitro*, *ex professo* o *mea culpa*, pero también ofrece abundante información para aquellos que, con cierta formación en Filología o en Historia, quieran conocer mejor el origen y significado de alocuciones como *historia magistra vitae* o *quod natura non dat, Salmantica nos praestat*. Incluso los

juristas y economistas, que tanto gustan del uso —y en muchas ocasiones del abuso— de algunas alocuciones latinas recogidas en esta obra, sabrán sacar buen provecho de las explicaciones de algunos latinismos.

Algunas alocuciones son objeto de un análisis más detenido que, sin llegar a ser exhaustivo, aportan útil información suplementaria a los lectores. Así, por ejemplo, la locución *dies irae, dies illa* o *in aeternum*, por no hablar de la simple explicación —toda una página— dedicada al término *homo* e incluso a la célebre máxima de Hobbes, *homo homini lupus*. Por no hablar de alocuciones como *nequid (o nihil) nimis*, a través de la cual llegamos a la célebre locución *aurea mediocritas*, tantas veces utilizada por algunos para referirse a una realidad que está bien lejos del sentido original de Horacio.

Mención especial merece el anexo gráfico titulado «El latín en la calle» (pp. 205-215) que nos ha recordado algunas experiencias didácticas de algunos profesores de latín y griego en la Enseñanza Secundaria, algunas de las cuales están accesibles a través de Internet. A través de las fotografías seleccionadas, es posible comprobar que la lengua de Séneca está presente en nuestras ciudades en los rótulos de marcas comerciales, en los títulos de algunas películas de éxito o, incluso, en la prensa diaria.

No merece la pena detenerse, ni tampoco sería justo hacerlo, sobre aquellas expresiones que echamos en falta en este libro, que es la edición española de una obra cuya *editio princeps* vio la luz primero en lengua catalana, editada por La Vanguardia, en 2013. Esperamos que esta edición en lengua española tenga una amplia aceptación entre el público y que la editorial Gedisa se anime a seguir acercando la cultura y tradición clásica a sus lectores. Por nuestra parte, recomendamos su lectura a todos los estudiantes universitarios de Historia que en ocasiones justifican su escaso dominio del latín, con la esperanza de que este libro les anime a seguir profundizando en el estudio de esta lengua tan viva.

Manuel Ramírez Sánchez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
manuel.ramirez@ulpgc.es

Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *El Archivo de los Adelantados de Andalucía (Casa de Alcalá)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, Sevilla, 2014, 166 pp. ISBN: 9788447215263

La nobleza se adquiere, convence y maravilla a los que no la poseen, y se explica históricamente por tres vías: Por el linaje, por el saber y por la bondad. La más importante es el linaje (*La nobleza que viene a los omes por linaje*), que es historia e hilo cronológico de saberes y bondades, es genealogía «a línea» que revive personas sumidas en el silencio y obscuridad de la muerte. Nobleza mayor cuanto más continuada es la línea de Historia con antepasados de buenos hechos y acciones sabias, sin yerros, sin malas acciones que afecten en el presente, las

malas a la vergüenza y las buenas al honor del que es noble. Nobleza es más bondad y sabiduría, si los hechos buenos y acciones sabias confluyen en un linaje largo y continuo en el tiempo. En los árboles genealógicos corre la savia de una real o pretendida solidaridad ética, y se revela la transmisión de valores entre el primer y el último punto de la línea, y viceversa. Así, con estas constantes de línea temporal o linaje, lo más importante, bondad y sabiduría, se definía la nobleza en tiempos de Alfonso X, y nos sirve para entender mejor la esencia de los Archivos nobiliarios:

«E esta gentileza avían [los caballeros] de tres maneras: la una por linaje, la otra por saber, la tercera por la bondad de costumbres e de maneras. Et como quier que estos que lo ganaron por sabiduría e por su bondad son por derecho llamados nobles e gentiles, mayormente lo son aquellos que lo han por linaje antiguamente, e facen buena vida, porque les viene de lueñe como heredad. Et por ende son más encargados de facer bien i de guardarse de yerros e de mal estança. Ca non solamente quando lo facen reciben daño e vergüenza ellos mismos, mas aquellos onde vienen» (*Partida II*).

En este contexto de ética nobiliaria en línea, lanzada desde el pasado remoto al presente palpitante, emerge como un símbolo necesario el Archivo nobiliario. Dentro de las más recientes investigaciones sobre el origen y devenir en el tiempo de los Archivos de la nobleza en España, y como fruto sazonado de ellas aparece este libro. Su protagonista un Archivo, el de los Adelantados Mayores de Andalucía, que hoy se custodia en Sevilla en la conocida Casa de Pilatos, palacio de los duques de Medinaceli. El autor a través de una descripción de cada uno de los legajos que descansan en las estanterías de sus suntuosos salones nos indica el camino para descubrir qué fue un Adelantado Mayor de Andalucía. La lectura de sus pergaminos y papeles proyecta las importantes funciones políticas, militares, judiciales y económicas del oficio. Sin que falten las referencias a pactos matrimoniales y testamentos que perpetuaron el oficio en los Enríquez de Ribera, familia de sangre castellana y gallega, titulares de la Casa de Alcalá de los Gazules. Privilegios y albalaes marcan la línea de la expansión de su poder político y económico en el reino de Sevilla al socaire de la recuperación cristiana del reino nazarí. Sin duda, la calidad de los cuadros sinópticos invita a ejercer el oficio de historiador, sea en los documentos originales, sea en sus copias en microfilm en el Archivo General de Andalucía.

Siempre se ha dicho que los documentos hablan, pero que antes hay que saber preguntarles. Buenas preguntas que darán buenas respuestas sobre «escaramuzas, batallas, conquistas, señoríos, castillos y fortalezas, linajes, nobles guerreros, sucesiones y herencias, gobiernos de los estados, poder...». Llama la atención el tema de las almonas, o casas, almacenes y fábricas del jabón, prieto o blanco, monopolio que los Enríquez de Ribera tenían en Andalucía, la fundación y ejercicio del sevillano Hospital de las Cinco Llagas, hoy sede del Parlamento andaluz, junto con la correspondencia de los administradores locales que con su correspondencia epistolar, de un modo regular en el tiempo, permite recuperar

la vida cotidiana en pueblos y comarcas de la Andalucía frontera con el reino de Granada.

Refleja perfectamente Sánchez González que el Archivo se ha conservado en un orden perfecto porque, para los descendientes de aquellos Adelantados, perder u olvidar los documentos es perder u olvidar el tesoro del linaje y de los patrimonios, rentas y jurisdicciones. Ya lo escribió un archivero de casa noble, como fue Bernardo José Llobet a mediados del siglo XVII:

«Son los Archivos en semejantes Estados y Casas condición *sine qua non* pues por medio dellos y de sus libros y escrituras se conservan y defienden sus patrimonios; y sin ellos no solo se disminuyen, sino que andando el tiempo y creciendo la malicia y cavilaciones de las partes contrarias, se echan a rodar o perder y a veces a mudar de dueño y señor natural».

No solo revela el autor con toda precisión orgánica los contenidos, sino que a través de magníficos cuadro genealógicos, acompañados de emblemas heráldicos, mantelados de Castilla y León y fajados de oro y sinople, permiten interpretar las vicisitudes del linaje Enríquez de Ribera con sus derivaciones e incorporación al de De la Cerda, titular de la gran Casa de Medinaceli.

El libro en sí es un manual de técnicas archivísticas desarrolladas en la Edad Media en el castillo de Los Molares, en la Casa de Pilatos de Sevilla, en el palacio del Prado de Madrid, y en su retorno a Sevilla en la década de los sesenta del pasado siglo XX.

Es, por tanto, un libro rico en noticias y estimulante para historiadores de la nobleza, para archiveros y para cualquier curioso de la Historia de la escritura y sus manifestaciones, escrito por un verdadero experto profesional de los Archivos, además de acreditado profesor de Universidad, que acaba de obtener el I Premio de Investigación Tomás Quesada.

Manuel Romero Tallafigo,
Universidad de Sevilla
Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas
tallafigo@us.es